

Enlace a Legislación Relacionada

(DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA CLAUDIA MERCEDES PÉREZ LÓPEZ, EN EL CARGO DE MINISTRA CONSEJERA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN JAPÓN)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 06-2022, aprobado el 26 de enero del 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 18 del 28 de enero del 2022

ACUERDO MINISTERIAL N°. 06-2022

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento de la **Compañera Claudia Mercedes Pérez López**, en el cargo de Ministra Consejera con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Japón. Por consiguiente queda cancelado el Acuerdo Ministerial N°. 01-2021, de fecha veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 28 del 10 de febrero del año dos mil veintiuno.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día 26 de enero de 2022 Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día veintiséis de enero del año dos mil veintidós. **(f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**